

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

SIAPER

DESIGNA SUPLENCIA

DECRETO ALCALDICIO N° _____ /

01023 /

LA CISTERNA, 08 OCT. 2014

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

TENIENDO PRESENTE:

1.- Que, se encuentra vacante un 17° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, por ascenso de don José González Flores, a contar del 21 de Julio del año 2011.

2.- El Memorandum N° 370 de fecha 08.08.2014, de Alcaldía, mediante el cual se ordena designar en calidad de suplente en el cargo Grado 17° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, a don Luis Mauricio Bustamante Amaya, Rut [REDACTED]

3.- La Disponibilidad Presupuestaria informada a través del Memorandum N° 782 de fecha 01.08.2014, de la Dirección de Administración y Finanzas.

D E C R E T O :

1°.- **DESIGNASE**, en calidad de Suplente del Cargo Grado 17° E.M.R., del Escalafón Auxiliar, a don **Luis Mauricio Bustamante Amaya**, Cédula de Identidad N° [REDACTED] contar del 13 de Agosto del año 2014 y/o hasta que las necesidades del servicio así lo requieran, siempre que no excedan del 31 de Diciembre del año 2014, en atención a lo señalado en los Considerandos 1 y 2 del Presente Decreto.-

2°.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que el funcionario señalado anteriormente, NO registra Rol en la Contraloría General de la República.-

3°.- **PASE**, original, copias y antecedentes del presente Decreto, a la Contraloría General de la República, para los fines legales pertinentes.-

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE:

FDO) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE.- PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines que procedan.

SRP.POF.JMC.IAG.Cbc.-

DISTRIBUCIÓN

1.- Contraloría General de La República

2.- Secretaria Municipal

3.- Direc. De Control

4.- Direc. Adm Y Finanzas

5.-Depto. Recursos Humanos

6.-Depto. Remuneraciones.

7.-Depto. Bienestar

8.-Of. De Partes

9.- Plataforma Web (siaper)

10.- Archivo



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL